

Resolución N° 670

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA LA SIGUIENTE

RESOLUCIÓN N° 670

Art. 1).- **AUTORÍZASE** al **Ingeniero Electricista LUIS DANIEL GUALA**, en representación de los titulares del predio Señores **LEANDRO CERUTTI Y ANDRÉS VIROGLIO; Sra. ANA MARÍA MEINES; Sras. VANESA Y EVELYN DÖNING**, para la **ejecución** de la **obra de infraestructura eléctrica y alumbrado público** para dotar de dicho servicio a los lotes ubicados sobre calle: **161- Bottai** entre 92- Brasil y 94- Perú, **161- Bottai** entre 94- Perú y 98- Uruguay, y **161- Bottai** entre 98- Uruguay y 100- Av. Argentina.

Se contempla en el presente la realización de las siguientes obras:

*** Proyecto de la línea de media tensión de 13.2 kV y de la subestación transformadora de 160 kVA 13.2/0.400-0.231kV.**

*** Proyecto de la red de baja tensión y Alumbrado público** para los **10 lotes** propiedad de **Leandro Cerutti y Andrés Viroglio** ubicados sobre calle **161- Bottai entre 92- Brasil y 94- Perú.**

*** Proyecto de la red de baja tensión y Alumbrado público** para los **24 lotes** propiedad de **Vanesa y Evelyng Döning**, ubicados sobre calle **161- Bottai entre 94- Perú y 98- Uruguay.**

*** Proyecto de la red de baja tensión y Alumbrado público** para los **13 lotes** propiedad de **Ana María Meiners**, ubicados sobre calle **161- Bottai entre 98- Uruguay y 100- Av. Argentina.**

-Línea Aérea de Media Tensión

(primera etapa sobre la cantidad de lotes y propietarios nombrados)

La obra consiste en la construcción de 290,16 m. de línea aérea de media tensión de 13.2 kV, una subestación transformadora de 160 kVA 13.2/0.400-0.231 kV.

En calle Venezuela entre calle 159- Guala y 157- Althaus sobre la vereda Norte (Plaza del B° Alborada) hay una subestación transformadora de 13.2 kV.

De esta subestación con un vano de 83,46 m y tres vanos de 68,90 m. (290,16 m.) se construirá la subestación transformadora de 160 kVA 13.2/0.400-0.231 kV- esquina Nor-Este de la intersección de calle 161- Bottai y 96- Venezuela.

Las fundaciones de los soportes sostén 12/1200 son de 0,80 x0,80x 2,00 m con un empotramiento de 1,80 m. Las fundaciones del poste de 12/2400 de la subestación tiene 0,80 x0,80x 2,00 con un empotramiento de 1,70 m y el poste de 10/1200, 0,80 x 0,80x 1,70 m con un empotramiento de 1,50m.

El hormigón a utilizar es del tipo H17 con piedra. El conductor es AlAc 05/15 mm².

-Subestación aérea de transformación.

La subestación transformadora de 160 kVA 13.2/0.400-0.231 kV a construirse en la etapa 1 alimentará

ETAPA 1- 10 lotes de L.Cerutti –A. Viroglio

28 lotes de V. y E.Döning

13 lotes de A. Meiners

ETAPA 2- 28 lotes de V. y E. Döning

Resolución N° 670

La subestación transformadora de 160 kVA 13.2/0.400-0.231 kV se armará sobre una TN 500 a y responderá a un TN 501.

Las fundaciones de los postes 12/2400 de las subestaciones tienen 0,80 x 0,80 x 2,00 m con un empotramiento de 1,70 m y los postes de 10/1200, 0,80 x 0,80 x 1,70 m con un empotramiento de 1,50m.

El hormigón a utilizar es del tipo H17 con piedra.

-Línea Aérea de Baja Tensión y Alumbrado Público (L. Cerutti -A. Viroglio)

Se describe la obra de infraestructura para dotar de energía eléctrica a diez (10) lotes propiedad de Leandro Cerutti y Andrés Viroglio.

Ubicación: limitan al Sur con calle 94- Perú; al Norte con calle 92- Brasil, al Oeste con calle 161- Bottai.

La obra consiste en la construcción de 205,66 m. de línea aérea de baja tensión de 0.400-0.231 kV y la instalación de 6 columnas de alumbrado público.

La salida 1 de la SETA de 160kVA alimenta los lotes de la Manzana J.

La base del poste de H°A° 8,50/3000 tiene 0,80x0,80x1,60 m con un empotramiento de 1,60 m, la de los postes de 8,50/1050 es de 0,65x0,65x1,80 m con un empotramiento de 1,60 m y los postes de madera tratada de 7,50 m van directamente enterrados a 1,40 m como también los postes de H°A° 8,50/400 directamente enterrados a 1,60 m. La ubicación de los soportes se colocan de forma de salvar las zonas de ochavas y en líneas medianeras cuando corresponde.

El cable a utilizar es preensamblado Al aisl XLPE de 3 x 70 + 50 +25 mm².

-Alumbrado público

Para el comando del alumbrado público se colocará en la subestación transformadora de 160 kVA una caja de alumbrado público TN 130b.

Para este servicio se utilizarán lámparas de vapor de sodio de alta presión de 150 W, con columnas cuya ubicación serán de dos (2) en calle Brasil, tres (3) en calle 161- Bottai y una (1) sobre calle 94- Perú.

-Línea Aérea de Baja Tensión y Alumbrado Público (V. y E. Döning)

Se describe la obra de infraestructura para dotar de energía eléctrica a veintiocho (28) lotes propiedad de Vanesa y Eveling Döning.

Ubicación: limitan al Sur con calle 98- Uruguay; al Norte con calle 94- Perú, al Oeste con calle 161- Bottai.

La obra consiste en la construcción de 472,72 m. de línea aérea de baja tensión de 0.400-0.231 kV y la instalación de 11 columnas de alumbrado público.

Se hacen dos salidas de la SETA de 160 kVA

La salida 1 de la SETA de 160kVA además de alimentar los lotes de la Manzana J, alimenta 14 lotes de V. y E Döning sobre calle 161- Bottai entre 94- Perú y 96- Venezuela.

La salida 2 alimenta 14 lotes de V. y E Döning sobre calle 161- Bottai entre 96- Venezuela y 98- Uruguay y 13 lotes de A. Meiners sobre calle 161- Bottai entre 98- Uruguay y 100- Av. Argentina.

La base del poste de H°A° 8,50/3000 tiene 0,80x0,80x1,60 m con un empotramiento de 1,60 m, la de los postes de 8,50/1050 es de 0,65x0,65x1,80 m con un empotramiento de

Resolución N° 670

1,60 m y los postes de madera tratada de 7,50 m van directamente enterrados a 1,40 m como también los postes de H°A° 8,50/400 directamente enterrados a 1,60 m. La ubicación de los soportes se colocan de forma de salvar las zonas de ochavas y en líneas medianeras cuando corresponde.

El cable a utilizar es preensamblado Al aisl XLPE de 3 x 70 + 50 +25 mm².

-Alumbrado público

Para el comando del alumbrado público se colocará en la subestación transformadora de 160 kVA una caja de alumbrado público TN 130b.

Para este servicio se utilizarán lámparas de vapor de sodio de alta presión de 150 W, con columnas cuya ubicación serán de dos (2) en calle 94- Perú, seis (6) en calle 161- Bottai y dos (2) sobre calle 96- Venezuela y una (1) sobre calle 98- Uruguay.

-Línea Aérea de Baja Tensión y Alumbrado Público (Ana M. Meiners)

Se describe la obra de infraestructura para dotar de energía eléctrica a trece (13) lotes propiedad de Ana María Meiners.

Ubicación: limita al Sur con calle 98- Uruguay; al Norte con calle 94- Perú, al Oeste con calle 161- Bottai.

La obra consiste en la construcción de 240,08 m. de línea aérea de baja tensión de 0.400-0.231 kV y la instalación de 6 columnas de alumbrado público.

Se hacen dos salidas de la SETA de 160 kVA

La salida 2 alimenta 14 lotes de V. y E Döning sobre calle 161- Bottai entre 96- Venezuela y 98- Uruguay y 13 lotes de A. Meiners sobre calle 161- Bottai entre 98- Uruguay y 100- Av. Argentina.

La base del poste de H°A° 8,50/3000 tiene 0,80x0,80x1,60 m con un empotramiento de 1,60 m, la de los postes de 8,50/1050 es de 0,65x0,65x1,80 m con un empotramiento de 1,60 m y los postes de madera tratada de 7,50 m van directamente enterrados a 1,40 m como también los postes de H°A° 8,50/400 directamente enterrados a 1,60 m. La ubicación de los soportes se colocan de forma de salvar las zonas de ochavas y en líneas medianeras cuando corresponde.

El cable a utilizar es preensamblado Al aisl XLPE de 3 x 70 + 50 +25 mm².

-Alumbrado público

Para el comando del alumbrado público se colocará en la subestación transformadora de 160 kVA una caja de alumbrado público TN 130b.

Para este servicio se utilizarán lámparas de vapor de sodio de alta presión de 150 W, con columnas cuya ubicación serán de una (1) en calle 98- Uruguay, tres (3) en calle 161- Bottai y dos (2) sobre 100- Av. Argentina.

Como obra civil se menciona:

- colocación de 3 postes de H°A° 12/1200 (L.A.M.T.);
- colocación de 1 poste de H° A° 12/2400, 1 poste de H° A° 10/1200 (Subestación transformadora de 160 kVA);
- colocación de 5 postes de H°A° 8,50/1050; 1 poste de H°A° 8,50/1800, 4 postes de eucaliptus tratado; 6 columnas de alumbrado público de 8,50 m libres y 2,50 m de brazo (Prop. L. Cerutti- A. Viroglio);

Resolución N° 670

- colocación de 1 poste de H°A° 8,50/3000; 1 poste de H°A° 8,50/400, 7 postes de H°A° 8,50/1050; 5 postes de eucaliptus tratado; 11 columnas de alumbrado público de 8,50 m libres y 2,50 m de brazo (Prop. V. y E. Döning);

- colocación de 1 poste de H°A° 8,50/1800; 4 poste de H°A° 8,50/1050, 3 postes de H°A° 8,50/400; 4 postes de eucaliptus tratado 7,50 m; 6 columnas de alumbrado público de 8,50 m libres y 2,50 m de brazo (Prop. A. M. Meiners).

Las obras descritas no presentan ningún inconveniente técnico para su instalación. Se adjuntan planos de fojas 7,32,35,54,57,77 y 80 que forman parte de la presente.

Art. 2).- Los nombrados serán los únicos responsables por los daños y perjuicios que pudieran ocasionar con la ejecución de las obras autorizadas, las que deberán realizarse en un todo de acuerdo con lo que disponen las Ordenanzas N° 2762/89 y N° 3101/96 (modificada por Ordenanza N° 3406/04).

Art. 3).- Se deja expresamente establecido que previo al inicio de las obras los responsables deberán presentar la factibilidad por parte de la E.P.E.

Art. 4).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, Septiembre 27 de 2012.-

ES COPIA FIEL

Dra. M. NORMA R. de PORTMANN
Secretaria H.C.M.

RAFAEL ANTONIO DE PACE
Presidente H.C.M.